- ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA-GANADERA AGROLAPILAR S.A.

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 15 de Febrero del año 2018, siendo las 15:H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la oficina de Compañía, ubicada en la calle 103 y Av. 107, altos del Banco del Pacifico en Tarqui; se reúnen los accionistas Señor Víctor Manuel Solórzano Cedeño propietario de 790.00 acciones y la Dra. Narcisa Auxiliadora Solórzano Parraga , propietaria de 10,00 acciones, todas de un valor de un Dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta el Sr Víctor Manuel Solórzano Cedeño, quienes actúan libremente, por sus propios derechos constatando el 100% del capital Social, reunido en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, actuando como secretario AD-HOC el Sr. Gonzalo Ramón Solórzano Parraga, se constata el quórum de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

1) **APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
2) **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
3) **APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Víctor Manuel Solórzano Cedeño y solicita al señor Gerente General el Sr. Gonzalo Ramón Solórzano Parraga, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante su corto período de vida, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales , el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido cumplir las metas propuestas en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planeado; sin embargo hemos cumplido algo de lo propuesto para este año ya terminado, esperando ya para el próximo año cumplir todo lo propuesto, después de un receso y unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Víctor Manuel Solórzano y solicita al comisario Principal, Econ. Jorge Efren Zambrano Bazurto, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las NIIF y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide , que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Víctor Manuel Solórzano y solicita a la Señora Contadora, Ing. María del Jesús Vega Toala, que presente su Informe económico correspondiente al año 2017. Comienza diciendo que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria , como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de $ 2.116.66 dólares americanos, y su Patrimonio está conformado por un Capital de $ 800,00., más una Perdida del Periodo de $203.09 y una Utilidad Acumulada de $1.519.75

Los ingresos y gastos están en cero, no ha tenido movimiento económico.

Se incluye dentro de este reporte que la Compañía presenta sus estados Financieros conciliados a NIIF, cumple las exigencias de la Superintendencia de Compañías, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA AGROLAPILAR S.A., firman al pie de la misma, los representantes legales, siendo las 16:00 pm del día 15 de febrero del 2018

Sr. Gonzalo Ramón Solórzano Parraga
GERENTE GENERAL

Sr. Víctor Manuel Solórzano Cedeño
PRESIDENTE

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA AGROLAPILAR S.A.

Manta, 15 de Febrero del 2018

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	FORMA DE COMPARECENCIA
SOLORZANO CEDEÑO VICTOR MANUEL	790,00	790	1	PERSONAL
SOLORZANO PARRAGA NARCISA	10,00	10	1	PERSONAL

Certifico que los accionistas arriba citados, asistieron a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA NIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA AGROLAPILAR S.A.**

Sr. Gonzalo Ramón Solórzano Parraga
GERENTE GENERAL

Sr. Victor Manuel Solórzano Cedeño
PRESIDENTE